



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES

NUM. DE OFICIO: SLDR/013/2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

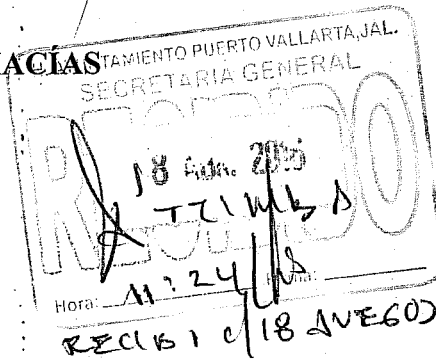
**MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

El que suscribe, **Dr. Armando Soltero Macías**, Regidor de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento, a lo establecido en los artículos 41, fracción II Y III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el 83 del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permita presentar ante usted **LA SIGUIENTE INICIATIVA, PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA DE CARLOS MUNGUÍA FREGOSO COMO CRONISTA DE LA CIUDAD, DESIGNANDO UNA VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE MUNICIPAL (CALLE) CON SU NOMBRE EN PUERTO VALLARTA**, para que sea agendado en la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el apartado de lectura, discusión y en su caso aprobación de acuerdos edilicios.

De antemano le reiteramos sus finas atenciones y de sus seguro servidor que serán reciprocas.

**ATENTAMENTE:
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 18 DE ABRIL DE 2016.**

ARMANDO SOLTERO MACÍAS
REGIDOR
PUERTO VALLARTA, JAL.



H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

P R E S E N T E:

El que suscribe Regidor **ARMANDO SOLTERO MACIAS**, con las facultades que me otorga el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Artículos 73, 77 y 78 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 38, 40 y 41 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y los Artículos 69 Y 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el debido respeto comparezco ante este órgano edilicio para someter a su consideración y aprobación de la siguiente **PROPUESTA PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA DE CARLOS MUNGUÍA FREGOSO COMO CRONISTA DE LA CIUDAD, DESIGNANDO UNA VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE (CALLE) CON SU NOMBRE EN PUERTO VALLARTA.**

EXPOSICION DE MOTIVOS

“QUE ES UN CRONISTA DE LA CIUDAD”

- 1.- Los ayuntamientos los nombran en virtud de las características y conocimientos que el candidato tiene sobre la población en la que convive, cuya función ejerce con carácter de acuerdo a su amor y entrega al municipio
- 2.- Al cronista oficial se le encomienda la tarea de defender los valores culturales de su municipio, promover la investigación en torno a ellos, así como asesorar a las autoridades y organismos de la Administración sobre las cuestiones anteriormente esbozadas. Velar por el arte, el folclore, la heráldica, las tradiciones, la toponimia, la literatura, etc. que conciernen al ámbito del municipio.

DESCRIPCION Y TRAYECTORIA DE

CARLOS MUNGUÍA FREGOSO

Nace el 23 de Julio de 1938 en la ciudad de Puerto Vallarta, primogénito de ocho hijos de Carlos Munguía Quijade y Natalia Fregoso Gutiérrez, sus estudios de nivel primaria lo cursa en la Escuela 20 de Noviembre, los grados de Secundaria y Bachillerato los realiza en la ciudad de Guadalajara.

Cursó la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Guadalajara, coordinó el Colegio de Geografía y Estadística en 1972, durante los años de 1973 a 1981 laboró en la compañía de aviación Air West, después apertura el Restaurant "La Hacienda".

Como docente impartió clases de Civismo y Educación Artística en la Secundaria Técnica número 3 de esta ciudad, en 1986 es aceptado como miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística; una vez que se creó el capítulo en la ciudad de Puerto Vallarta, fue su primer Presidente.

A la muerte de la primera cronista de la ciudad, la señora Catalina Montes de Oca, por acuerdo de cabildo de fecha 20 de Septiembre de 1985, se le nombra Cronista de la Ciudad, cargo que desempeñó honoríficamente hasta el día de su fallecimiento de fecha 3 de Diciembre del año 2005.

Las investigaciones de Carlos Munguía Fregoso han facilitado a través de los libros una nueva forma de aproximación a Puerto Vallarta, entre sus publicaciones desarrolla una historia informal en Puerto Vallarta *Paraíso Escondido*- 1996 Editorial Ágata – y el volumen que resume dos décadas de labor investigativa y documentada de una ciudad relativamente joven, pero no por eso deja de tener historia, una historia que se inició apenas 150 años junto a la desembocadura del río Cuale: *Panorama Histórico de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas* – Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco 1997.

En su *libro Recuerdos y Sucesos de Puerto Vallarta* editado en el año 2000; compila precisamente sucesos de la filmación *La Noche de la Iguana* una de las películas que detono internacionalmente, la proyección de esta ciudad enclavada en el litoral del Pacífico Mexicano.

El jueves 20 de agosto de 1970 se realizó el encuentro de los Presidentes Gustavo Díaz Ordaz (México) y Richard Nixon (Estados Unidos), relata los hechos, lo cual, fue significativo para el Municipio ya que dos años anteriores había logrado la categoría de ciudad y esto provocó la inversión de recursos en infraestructura y así realizar la reunión entre mandatarios.

En palabras de Don Carlos Munguía Fregoso:

"Es un honor que se me confirió, siempre me ha gustado la historia, que no solo es saber las fechas y nombres, si no la relación de hechos y las causas y efectos de éstos; es una obligación moral que además produce satisfacción, reencontrar datos que no conocía o no se habían publicado"

"...Nada mas espero que de algo sirva lo que investigo y escribo; si nadie lo lee, no trasciende, de mi parte lo hago con la mejor intención no para ganar dinero porque el cargo es honorífico, lo hago por gusto. De qué sirve encontrar datos que no son conocidos, si me los guardase de que serviría tanto empeño".

En la Administración Pública Municipal, desempeñó el cargo de Director de Cultura durante el periodo de 1995 – 1997; presidió el Patronato de la Biblioteca conocida como los Mangos, hasta el día de su deceso.

Por lo antes expuesto, someto a su consideración para que sea aprobada la siguiente propuesta con:

PUNTO DE ACUERDO

PROPUESTA PARA RECONOCER LA TRAYECTORIA DE CARLOS MUNGUÍA FREGOSO COMO CRONISTA DE LA CIUDAD, DESIGNANDO UNA VÍA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE (CALLE) CON SU NOMBRE EN PUERTO VALLARTA.

UNICO: se tenga por presentado y se autorice la designación.

**Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal
Puerto Vallarta, Jalisco, a 15 de Abril de 2016**



REGIDOR ARMANDO SOLTERO MACÍAS